

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.000

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 28 de abril de 1906

## EL JOVEN DON FEDERICO BLANCO LÓPEZ

FALLECIÓ AYER

A LAS SIETE DE LA MAÑANA, A LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Dolores López, viuda de Blanco; sus hermanos Manuel, Luis, Jesusa, Joaquín (ausente) y Angel; sus tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Cristo, y á la conducción del cadáver, que se celebrará á las doce, desde la casa mortuoria, Puente, número 1, al sitio de costumbre.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Puente, número 1, segundo. La misa del alma se celebrará á las ocho de la mañana en la Santa Iglesia Catedral.

Santander 28 de abril de 1906.

Se acordó que para hacer el reparto de las limosnas á las viudas pobres se oficie al alcalde y cura párroco de aquel pueblo para que remitan la relación de las mismas.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Oficiar al Patronato de Obrapia de Guarnizo, para que manifieste por qué causa no ha cumplido lo que dispone la real orden de clasificación de la Obrapia sobre la venta de la finca propiedad de la misma.

Aprobar el informe emitido por la Comisión de cuentas, remitido á la Dirección de conformidad con el informe, los de las Obrapias de Retortillo, Naveda, Quijas, Ogarrio, Ontaneda, Hijas, Camargo, Barceñilla, Los Tojos, Arredondo, Castro, y Sámamo, Novales, Santillana y dotes de Selaya.

Quedar enterada de haber sido aprobadas por la Dirección, las de Rasines, Ojibar, Cereceda, Rada, Suanoco, Ruliboa, San Román de Cayón, Valdeciella, Barcenaciones, Selaya (dotes), Riotuerto y Administración de la Junta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



El buen don Segismundo

no abra las Cortes,

porque los reaccionarios

conservadores,

aumentados con muchos

villaverdistas,

á formar han llegado

gran mayoría

y no podrá el Gobierno

realizar nada,

sin que antes su permiso

le otorgue Maurra.

Lo lógico sería

que, en vista de esto,

dijeran los ministros:

—«Ahí queda eso»

para evitar los males

que ocasionando

está al país que todo

se halle estancado;

pero antes que de España

los intereses

y todos los problemas,

que están pendientes,

es la galantería

de que las damas,

que se han gastado en trajes

sumas que espantan,

el derecho no pierdan

á ser del coro

en la próxima boda

de don Alfonso!

Eviteme las crisis

antes de ese acto,

y que á la pobre España

la parta un rayo!

Ya se sabe que el refugio de todos los reyes

destonados es Francia.

Porque Francia les protege.

Ahora el Gobierno acaba de conceder la

villa argelina de Blida, para su residencia,

á Behanzin, ex Rey de Dahomey.

Lo cual que esto monarca cesante, conserva,

á pesar del destierro, las costumbres de su

antigua corte y todas sus mujeres, habiendo

pedido al comisario de policía, que nadie

pueda acercarse á éstas.

Precaución inútil, porque, según dicen

los que las han visto, son más feas que el

hambre.

Aunque, según refieren muy conocido,

hay siempre para un roto un desesodido!

Un profesor noruego ha descubierto que los

microbios se ven agobiados por parásitos,

que les molestan mucho.

Se conoce que ese profesor ha visto á los

microbios rascarse la cabeza.

¡Vaya un tío con vista! ¡Que Santa Lucía

se la aumente!

Leo que sólo los diamantes y rubíes que

contiene la tumba de Mahoma valen diez

millones de duros.

Eso habla muy alto en pro de la moralidad

de los marroquíes.

Como en esta nación zamba

tanto ratero con bamba,

eso que allí está en la tumba

aquí ya estaba en la tumba!

Pasarse de listo.

Eso le ha pasado á un panadero francés,

que anunció á sus parroquianos que en un

panecillo había metido una moneda de oro

de diez francos y daría al que le tocara en

suerte ese panecillo, seis docenas de ellos

gratis.

Y se le presentaron más de doscientas

personas á reclamar el premio. A todas les

había tocado el panecillo de la moneda y la

enseñaban.

Trombunda algarabía

se armó y le dio un patatús.

¡Qué inocente! ¡Cualquier día

se le ocurre eso á Carús!

En París ha ingresado en la Comisaría

del barrio de Sauté una joven rubia que en

trata errante en la vía pública y que no su

peo decir quién era, ni cómo se llamaba, ni

dónde vivía.

Había perdido la memoria por completo.

Lo mismo le pasa á Moret; ya no sabe si es

conservador ó demócrata, ni si es Presi-

dente del Consejo de ministros ó alcalde de

barrio.

A don Segismundo le han hecho perder la

memoria las presiones extrañas.

¡Compadezcamos á don Segismundo!

Astorga con cariño y con respeto

en triunfo recibió á García Prieto,

sintiéndose por él entusiasmada

hasta las mantecadas!

Oyó aplausos y vivas y ¡vivas!

el yerno ilustre de Montero Ríos,

que al verse por su pueblo ovacionado,

no pudo hablar de puro emocionado.

¡Inútil, en verdad, negar sería

que es ministro de Gracia don García,

porque su diplomacia

ha hecho á los astorganos mucha gracia.

Ahora el Ayuntamiento

perpetuar debe el acontecimiento,

nombrando á su paisano

—que tanta gloria da al pueblo astorgano—,

en plancha de oro, que es como se otorga,

¡manecada honorífica de Astorga!

## Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión

provincial bajo la presidencia del señor

Quintana y con asistencia de los señores

Rivas, Díaz Villegas, Ordóñez, Gutiérrez

Colomer, Cedrón y Peira, secretario, se

adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil: En

el recurso interpuesto por don Cirilo Fernán-

dez, contra providencia de la Alcaldía

de Laredo que le impuso una multa de cin-

co pesetas por atravesar la plaza de Cachupin,

de aquella villa, con dos caballerías, y en

las cuentas municipales de Riotuerto cor-

respondientes á los años de 1900 y 1901.

—Admitir á don Prudencio Valle la ex-

cesa del cargo de Presidente de la Junta

administrativa de Revilla (Camargo).

—Admitir también á don Nicasio López

Pérez, la excusa del cargo de Presidente de

la Junta administrativa de Rucandío (Va-

derredible).

—Desestimar la reclamación formulada

por varios vecinos de Laredo contra el sor-

teo de vocales para formar la Junta municipal.

## VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA

### ALVAR NÚÑEZ DE HERRERA

En la Historia suele darse el caso de que

no siempre los que ocupan altos puestos

son los más dignos de que su nombre sea

conservado en sus páginas de oro y en más

distinguido lugar que el de los humildes,

pues en ocasiones el de alguno de éstos brilla

y perdura más y es más merecedor del

respeto y consideración de la posteridad.

En la fastuosa corte de don Juan II de

Castilla, la más brillante de todos los Estados

en que entonces se dividía nuestra Pen-

ínsula; aquélla en que hubo tantas nove-

dades de lujo, traídas por los infantes de

Aragón; paramentos, bordaduras, cimeras,

torneos, etc., como rezan las famosas coplas

de Jorge Manrique; aquélla de tantos y tan

lucidos caballeros y poderosos magnates,

hubo un hombre de humilde clase social,

pero cuyos hechos demuestran que tenía un

corazón más generoso y una honradez más

intachable que muchos de los más ricos y

omnipotentes magnates, que ya al lado, ya

al frente del Rey, influyeron activa y efica-

zamente en los sucesos de aquel turbulento

reinado.

Ese hombre fue Alvar Núñez de Herrera,

mayordomo de Ruy López Dávalos, el Buen

Condestable.

En la biografía de éste dijimos (1) que sus

enemigos y los del infante don Enrique,

cuyo partido seguía el Condestable, le ha-

bían acusado ante el Rey de tener trato se-

creto con el de Granada para que entrase

por tierra de Castilla, lo que Dávalos y sus

amigos facilitarían, para que, viéndose

Juan II en apuro, llamase á don Enrique y

sus partidarios, quedando así agradecido y

supeditado á los mismos. So apoyaba la ca-

lumnosa denuncia en 14 cartas, que se de-

cia escritas por López Dávalos, llevadas y

traídas por Alvar Núñez y Diego Fernández

de Molina, aquel mayordomo y éste con-

de de la casa del Condestable.

El infante defendió calorosamente á su

amigo y se defendió á sí mismo de tan vil-

lana imputación, pidiendo se le diese luz en

el asunto y completa justicia. Ofreció el

Rey, pero le arrestó, así como á su favorito

García Fernández, quien desafió á singular

combate, de igual á igual, á quien sostuvo

se la denuncia.

Supo lo ocurrido Ruy López Dávalos, y

como ya era viejo y el odio de sus enemi-

gos grande, huyó á Valencia, profiriendo

que se dudase de su inocencia á entregarse

en manos de sus calumniadores, que no

desperdicarían medio de dar á su calumnia

visos de verdad.

Fornóle causa, así como á los presos,

al Adelantado de Castilla Pedro Manrique

y al mayordomo y contador de Dávalos,

cuyas riquezas fueron embargadas y repar-

tadas entre sus enemigos, así como también

sus títulos y honores.

«Pero si pudo perder así todos sus bienes

en Castilla, dice Quintana, en su *Vidas de*

*españoles célebres*, no perdió por eso el honor

que le merecía de la traición que sus enemi-

gos le imputaron.»

Aquel Alvar Núñez, su erizado, era hom-

bre de una hidalguía y constancia á toda

prueba, juró descubrir quién era el calum-

niador y este juramento hizo temblar á los

magnates que habían fraguado tan vil com-

plot.

Se le prometió la libertad y le ofrecieron

mercedes para que callase:

—«No plegue á Dios, contestó él, que por

(1) Publicada el 18 del corriente.

nada en el mundo deje yo de proseguir este

negocio, sin probar quién es el que ha he-

cho tan grande falsedad; y de tal modo lo

haré patente, que la fama del Condestable,

mi Señor, quede sin la mancha de maldad

tan conocida. ¡Primero, añado, morir, que

dejar este hecho en duda!»

Tenía Alvar Núñez un hijo, caballero de

la Orden de Calatrava, tan honrado y tenaz

como él; indagó, buscó, reunió datos, hizo

pruebas y descubrió la infamia: un antiguo

secretario del Condestable, llamado Juan de

Guadalajara, era el autor y falsificador de

las cartas.

Pero á petición del caballero Calatrava

fue conducido á Valladolid, donde se le so-

metió al tormento, y declarando su crimen

murió degollado en la plaza pública, mas el

nombre de sus cómplices ha quedado en el

misterio, pues no se les hizo figurar en el

proceso.

Libro Alvar Núñez trató de conseguir que

se devolviera al Condestable lo que tan in-

justamente se le había quitado, mas no pudo

conseguirlo; Ruy López Dávalos, enfermo,

anciano, pobre y desvalido, seguía destrera-

do en Valencia, sacrificado á la reconcilia-

ción que tuvieron don Enrique y sus her-

manos, los demás infantes y el Rey de Ara-

gón con Juan II, olvidado de los caballeros

que habían sido sus amigos y aun sus pro-

tegidos cuando él era poderoso y blanco del

odio de quienes se habían repartido sus in-

mensas riquezas y que se oponían tenaz-

mente á su perdón y vuelta á Castilla, para

no verse en el caso de tener que devolverle

los bienes de que le habían privado.

«Más grande, sin duda, que todos ellos—

dice Quintana—fue aquel Alvar Núñez que,

después de haber expuesto su libertad y su

vida por la fama y la honra de su buen se-

ñor, supo también consagrarle su fortuna.»

En efecto; vendió sus propios bienes, y el

dinero que le produjo la venta la escondió

en

rado es factible ejecutarlo en las actuales Cortes, sin medios y trastornos, dentro de nuestros medios políticos, y hasta con la esperanza, rayana en seguridad, de obtener el auxilio de parte de las minorías de ambas Cámaras.

Si el señor Moret se resuelve a abrir el Parlamento antes de después del matrimonio de don Alfonso XIII, y presenta, traído en proyectos, el plan inusual de que demandan el país y el 100 de los ministros, harán un favor inmenso a España; y nosotros, sus sinceros y entusiastas correligionarios, le colmaremos de aplausos, lo apoyaremos con nuestros votos, responderá el señor Presidente del Consejo por tan laudables obras a su talento, elocuencia y cultura extraordinarias, lo mismo que a su historia y compromisos democráticos, y será el regulo más espléndido que pueda ofrecer la Patria a la Libertad y a la Monarquía con motivo de la boda cerceña que ha de unir a nuestro augusto Rey con la exelta princesa de Inglaterra.

No olvide el señor Moret que estamos figurando hasta la fecha como meros sustitutos de nuestros adversarios, pues el presupuesto actual y los Aranceles son conservadores, y la ley de Jurisdicciones, único alambicamiento que salió de las esteras oficiales, ya sabe el señor Moret que queda el decoro a la Patria a la Libertad y a la Monarquía con motivo de la boda cerceña que ha de unir a nuestro augusto Rey con la exelta princesa de Inglaterra.

No olvide el señor Moret que estamos figurando hasta la fecha como meros sustitutos de nuestros adversarios, pues el presupuesto actual y los Aranceles son conservadores, y la ley de Jurisdicciones, único alambicamiento que salió de las esteras oficiales, ya sabe el señor Moret que queda el decoro a la Patria a la Libertad y a la Monarquía con motivo de la boda cerceña que ha de unir a nuestro augusto Rey con la exelta princesa de Inglaterra.

Un senador de la mayoría.

LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

El miércoles, 25, celebró sesión la Junta central de esta Asociación, bajo la presidencia del señor marqués de Reinoso y con asistencia de los señores barón de Sastre, Ibarra, Torelló, Noriega, Anduiza, Méndez Alarín y Navarro, y aprobó los dictámenes correspondientes a los proyectos de reglamentos de matrículas, maquinistas navales y títulos y prácticas de mar en la carrera náutica, con arreglo a los informes recibidos de las Asociaciones competentes y de las secciones de navegación, personal e industrias marítimas de la Junta central. Acordó la Junta, además, cuanto procedía manifestar al ministerio de Hacienda con motivo de la información abierta sobre el proyecto de Aranceles, con objeto de que no sean desatendidos en su redacción definitiva las justas aspiraciones de la Liga formuladas en defensa de todos los intereses que en ella tienen representación.

Y decidió, por último, apoyar diversas mociones recibidas sobre modificación del servicio postal con la isla de Menorca, del impuesto de consumos sobre el pescado, del reglamento para el aprovechamiento de mariscos procedentes de viveros artificiales, vigilancia de la pesca en aguas limítrofes hispano-portuguesas y otras, entre las que fue objeto de especial mención la adquisición para su propaganda de 1.200 ejemplares del *Catálogo Naval*, publicado por la Liga marítima española, y que la Junta, que por último estimó muy útil para el fomento de la cultura y el espíritu marítimo nacional.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Eleuterio y Jesús Ruiz, por robo con retención a su casa los procesados, en compañía de Luis y Ramón Arenal, sin mediar cuestión alguna, y por arrojarse a palos contra éstos y a tirarles piedras, causándoles lesiones, para cuya curación necesitaban asistencia facultativa más de 8 días y menos de 30, habiendo también salido lesionados los procesados y curados dentro del primer septenario.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de lesiones graves y una falta no incidental, de autores sin circunstancias a los procesados, para quienes pidió por cada uno de dichos delitos la pena de meses y un día de arresto mayor, indemnizaciones correspondientes y costas.

La defensa de los procesados solicitó su absolución, y en el peor de los casos, que se les impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de esta capital, seguida contra Mariano Campos y Vicente Díez, por robo de un reloj, que era vigilante interino de la cárcel de esta ciudad, y el vicente, ordenanza de aquél, estaban encargados de la custodia de los presos, entre los que se encontraba Francisco Gómez, José Sevilla, Francisco Trado y Pedro Montoya, que sufrían prisión provisional, por causas seguidas contra ellos por el delito de hurto, se pusieron en connivencia con ellos y les facilitaron la fuga de la cárcel el día 3 de septiembre último.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de infidelidad en la custodia de presos, de autor sin circunstancias a los procesados, para quienes pidió la pena de 2 años de prisión especial.

Las defensas de los procesados solicitaron su absolución por falta de justificación en los hechos.

Antiflujo Pérez Gómez, procesado en el Juzgado de esta capital, ha sido condenado por un delito frustrado de estafa, a la pena de un mes y un día de arresto mayor; y por otro delito de estafa en grado de frustración, a la de 4 meses y un día de arresto mayor; por cada uno de dichos delitos en la pena de ocho años y un día de inhabilitación especial y costas.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en el próximo mes de mayo, con designación de sus defensores y procuradores:

Día 1.—El del Juzgado de Santander (distrito del Oeste), contra Claudio Rodríguez, por resistencia. Defensor, señor Herrero; procurador, señor Bascónes.

Día 2.—El del de Santander (O.), contra Calisto Sotero, por lesiones. Defensor, señor Herrera; procurador, señor Ruano.

Victor Magalde, por hurto. Defensor, señor Lavín; procurador, señor Castro.

Día 5.—El del de San Vicente, contra Jesús González y otros, por daños. Defensor, señor Pareto; procurador, señor Medina.

Día 5.—El del de Santander (O.), contra Claudio Rodríguez, por atentado. Defensor, señor Orbe; procurador, señor Mezquida.

Día 7.—El del de Santander (O.), contra Angel Ismaz y otros, por hurto. Defensores, señores Cuervo y García Briz; procuradores, señores Ríos y Ceb.

Día 9.—El del de Santander (O.), contra Angel Cohen, por disparo. Defensor, señor Parais; procurador, señor Polidura.

Día 8.—El del de Santander (O.), contra José Dalfó, por hurto. Defensor, señor Obregón; procurador, señor Mezquida.

Día 6.—El del de Torrelavega, contra José Truoba, por lesiones. Defensor, señor Herrero; procurador, señor Ríos.

Día 9.—El del de Santander (E.), contra Domingo Riso y otro, por hurto. Defensor, señor Mazarrasa; procurador, señor Ceb.

Día 9.—El del de Santander (E.), contra Jesús Amber, por injurias. Defensores, señores Fuentes y Orbe; procuradores, señores Álvarez y Castro.

Día 10.—El del de Santander (O.), contra Gerardo Renado, por hurto. Defensor, señor Fuentes; procurador, señor Ruano.

Día 10.—El del de Santander (O.), contra José Ferró, por disparo. Defensor, señor Sotero; procurador, señor Ceb.

Día 10.—El del de Santoña, contra Ramón Marín, por lesiones. Defensor, señor Narzid; procurador, señor Escudero.

Día 11.—El del de Santander (O.), contra Lorenzo Delgado y otro, por atentado. Defensor, señor Terreros; procurador, señor Ceb.

Día 11.—El del de Santoña, contra José Hoz, por disparo. Defensor, señor Botin; procurador, señor Ruiz.

Día 12.—El del de Castro, contra Agustín Ordo, por lesiones. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Día 14.—El del de Santoña, contra Alfredo Viadero, por lesiones. Defensor, señor Noroña; procurador, señor Ceb.

Día 14.—El del de Santoña, contra Avelino Menezo y otros, por lesiones. Defensores, señores Zorrilla, Escaladillo y Diestro; procuradores, señores Ceb, Mezquida y Castro.

Día 15.—El del de Castro, contra Miguel Insauti y otro, por lesiones. Defensor, señor Lavín; procurador, señor Castro.

Día 15.—El del de Torrelavega, contra Paulino Ceballos, por lesiones. Defensor, señor Mateo; procurador, señor Reguera.

Día 15.—El del de Reinoso, contra Pedro López, por lesiones. Defensor, señor Orbe; procurador, señor Bascónes.

Moyada é hijo; Hermalina Vidal é hijo; Francisco Ruas; Bernabé Bartolomé; María Rodríguez; Jesús Nida; Manuel de la Vía; Rosendo Ouesta; José García; Julián Boido; Pedro Fernández; José Arias; José Fernández; Tomás González; Felipe Sánchez; Caridad Roui; Flora Estepha é hijo; Nadi Busti; José Díaz; Antonio Ceb; Santos González; Ramón Peláez; Antonio Fuentes; Faustino Álvarez; Pedro Alvar.

Don José Blanco; Efigenio Ruiz; Eduardo Pérez; José Gallinar; Manuel Martínez; Salustiano Piniella; Bautilio Ferrer; Juan Bofill; José Fernández; María Blanco; Celestino Portal; Emilio Martínez; Pedro Angulo; Pablo Martínez; Manuel Tanes; Joaquín Silvestre; Angel Casco; Martín Viego; Francisco Juan; Manuel García; Juan Menéndez; Nicolás Valero; Donato Rodríguez; José Fernández; Bernardo Martín; Manuel Cando; Joaquín Menéndez; Rogelio Verodina; Manuel Moana; Manuel González; Ceferino Rodríguez; Manuel Villar; Víctor Elarrio; Ricardo Gener; Joaquín Prieto; Alfonso Castiello; Jaime Cansa Gil; Antonio Rodríguez; José González; Manuel Fabián; Dimas Barrios; José Amores; Manuel Santos; Ramón González; Manuel Fernández; Juan Porel; Andrés Rous; Antonio Castillo; Jaime Alomán; Rafael García; Angel González; Sergio Fernández; Gregorio García; José Sotero; Eusebio; José Piniella; Lisarda Rodríguez; un niño; Juan López; José García; Ramón Abascal; José Roda; Matilde Cadelio; Luis Cadelio; Pablo Gómez; Victoria Muro; Juan Rodríguez; María Rosales; Juan Salmeli; Fidel Mirajes; Manuel González; Gaspar Llera; Antonio Bosh; José Alemán; Juan Saura; Gabriel Gajal; Clemente Martínez; Ramón Molino; Francisco Montoro; Escolástica Arango; Ramón Gutiérrez; José González; Antonio Menéndez; Gabriel Lado; José Sotero; Francisco Álvarez; Esteban Molinero; José Jiménez; Francisco Gutiérrez; Francisco Olmedo; Juan Mas; y Gabriel Manuel.

La Normand, zarpó por la tarde para Saint Nazaire, con 116 pasajeros.

De contribuciones

La cobranza voluntaria de la contribución del segundo trimestre por rústica, urbana, industrial, minas y demás conceptos, tendrá lugar en esta provincia en los días que se expresan:

Zona de Torrelavega.—Arenas, los días 1, 2 y 3 del próximo mayo; Aniovas, 10 y 11; Bárcena, 4 y 5; Caras, 4 y 5; Cleza, 3 y 4; Corrales, 10, 11 y 12; Muro, 1 y 2; Montaña, 7, 8 y 9; Suanos, 10, 11, 12; Polanco, 4 y 5; Rocoin, 7, 8 y 9; San Felices, 7, 8 y 9; Santillana, 1, 2 y 3; Torrelavega, 7, 8 y 9.

Zona de Reinoso.—Valderredible, 1, 2, 3 y 4 de mayo; Valdeprado, 5 y 6; Hermandad de Campo de Suso, 8 y 9; Las Rozas y Campo de Yuso, 11 y 12; Unmedio y Reinoso, 13, 14 y 15; Valdeolea, Santiarde, Posquera y Aguayo, 22, 23 y 24.

Zona de Villacarriedo.—Castañeda, 11 y 12 de mayo; Cayón, 1, 2 y 3; Corvera, 4, 5, 6 y 7; Luena, 5, 6 y 7; Puente Viego, 8, 9 y 10; San Pedro del Romeral, 5, 6 y 7; Santiarde de Toranzo, 1, 2 y 3; Saro, 13 y 14; Selaya, 7, 8 y 9; Vega de Pas, 5, 6 y 7; San Roque de Riomiera, 5, 6 y 7; Villacarriedo, 10, 11 y 12; Villafuente, 13, 14 y 15.

Zonas de Laredo y Castro Urdiales.—Collindres, 1 y 2 de mayo; Castro Urdiales, 4 al 8; Liendo, 10 y 11; Ampuero, 12, 13 y 14; Limplas, 15 y 16; Voto, 17 y 18; Laredo, 21, 22 y 23; Guisozu, 4, 5 y 6, y Villaverde de Trucíos, 8 y 9.

Zona de Raneso.—Arredondo, días 2 y 3 de mayo; Ruessa, 4, 5 y 6; Ramalos, 7 y 8; Soba, 9, 10 y 11; Rasines, 12 y 13.

Zona de Cabuérniga.—Cabezos de la Sal, días 2, 3 y 4 de mayo; Los Tojos, 10 y 11; Mazarrón, 12, 13 y 14; Polaciones, 15 y 16; Ruente, 5 y 6; Tudanca, 17 y 18; Valle de Cabuérniga, 7, 8 y 9.

Zona de San Vicente de la Barquera.—Alfoz de Llorredo, días 1, 2 y 3 de mayo; Comillas, 8 y 9; Herreras, 18 y 19; Lamasón, 13; Pebarribia, 12; Rionansa, 16 y 17; Ruitoba, 4 y 5; San Vicente de la Barquera, 25; Valdálaga, 21, 22, 23 y 24; Val de San Vicente, 10, 11 y 12; Udias, 6 y 7.

Zona de Santander.—Capital, del 1 al 23 de mayo; Cuatro pueblos, día 20; Astillero, 1 y 2; Camargo, 3, 4 y 5; Bezana, 7, 8 y 9; Villaseca, 10, 11 y 12; Pielagos, 15, 16, 17 y 18.

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal a dos mujeres que a las seis de la mañana promovieron un escándalo en la Cuesta de la Alatala.

Otro escándalo, y que llamó mucho la atención, lo dieron ayer tarde, frente a la iglesia de Santa Lucía, dos jóvenes y agraciadas costureras que rieron y se fueron a las manos.

En la cuestión intervinieron algunas personas y separaron a las dos jóvenes para que no siguieran dándose golpes.

En la Casa de Socorro fue asistido ayer tarde un niño de dos años llamado Tomás Salcedo Gutiérrez, que se había intoxicado con tintura de iodo.

Del benéfico establecimiento salió en estado satisfactorio.

Multa

El señor Gobernador civil ha multado a un sujeto llamado Manuel Vares, natural de Coruña, por andar vagando por las calles de la población.

Accidentes del trabajo

En las minas de Puento Arce tuvo la desgracia de caerse el día 26, una herida en la sien derecha, contra un vagón, el obrero Serafín Bozanilla Peña.

publicado en el *Boletín Oficial* de ayer el estado comprensivo del importe del 16 por 100 de los recargos municipales sobre la contribución territorial y urbana por los Ayuntamientos de esta provincia, y el de las obligaciones de primera enseñanza de cada uno de los Municipios que en él se detallan, según los datos suministrados por la Junta provincial de Instrucción pública, con los saldos en favor ó en contra de las mismas Corporaciones, que disminuyen ó aumentan los respectivos cupos de consumos para el Tesoro, que se ingresarán ó abonarán en cuenta trimestralmente.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL OESTE

Movimiento demográfico del día 27: Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: María Isidora Bustillo, de 24 días; Casa de Expositos. Lino Pérez, de 70 años; Santa María Egipcíaca, 4, 1.º. Hermenegildo Diestro Gómez, de 18 años; Vargas, 41, 4.º. María Ruiz García, de 70 años; Santa María Egipcíaca, 4, 4.º. Elías López Ruiz, de 22 meses; Antonio López, 4, 3.º. Matrimonios: ninguno.

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 3. Defunciones: Catalina Gardán Rivas, de 83 años; Asilos de los padres. Emilia; San Roque, 14, quinto. Josefina Bevido Santelices, de 68 años; Cústo. Matrimonios: ninguno.

CARIDAD

Recomendamos a nuestros lectores a una pobre familia que habita en la calle Alta, número 2, bohordilla.

Movimiento marítimo

DÍA 27

Buques entrados.

Gijón, de Gijón, con carga general. Cabo Tortosa, de Coruña, con carga general. Saint Germain, de Burdeos, con caaga general. La Normand, de Habana, con carga general. Galicia, de Bilbao, con carga general. María Gertrudis, de Ríyado, con carga general.

Buques salidos.

Acepe, para Rotterdam, con mineral. Turbo, para Cardiff, en lastre. Saint Germain, para Colón, con carga general. La Normand, para Saint Nazaire, con carga general.

Mareas de hoy

Plenamar: 6:47 mañana y 6:6 tarde. Bajamar: 0:00 mañana y 0:6 noche.

Hemos recibido la Memoria presentada á la junta general de accionistas de la Compañía Anónima de Seguros «Aurora» por el Consejo de gobierno, en sesión celebrada en Bilbao el 26 del actual. Agradecemos la atención.

«Olimpia»

Salón de cinematógrafo moderno

Se ha encargado nuevamente del despacho de la Alcaldía del Astillero, por haber terminado la licencia que disfrutaba, el Alcalde propietario, don Casimiro Tijero.

mensualidad corriente en los días y por el orden siguiente: Día 1.º de mayo: Montepío civil, jubilados y pensiones remuneratorias. Día 2: Retirados. Día 3: Montepío militar. Días 4 y 5: Todas las clases y retenciones.

Matadero ROMANO DE AYER

Reses mayores, 20; menores, 14; kilos, 4.078. Cerdos, 4; kilos, 810. Corderos, 65. Para el extrarradio: Reses mayores, 1; kilos, 130.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 763; á las doce, 764; á las cuatro de la tarde, 765.º.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 10.º; á las doce, 13.º; á las cuatro de la tarde, 12.º. Máxima, 14.º. Mínima, 5.º. Tendencia del barómetro, subir.

Partido republicano español

A los correligionarios que constituyen la Junta provincial y la municipal se les convoca a una reunión que se celebrará el domingo 29 del mes actual, y hora de las diez de la mañana, en el Círculo Republicano, Santander 26 de abril de 1906.—El secretario.

La belleza en la mujer está en la boca tan sólo, y bien tonta debe ser si no usa Lector del Polo.

Novidades para escriptorios.—Aparatos para Administración comercial moderna. G. Truniger, Balmes, 7, Barcelona. Representante en Santander: don Salvador de Corcuera, Cosme Echevarrieta, núm. 1, Bilbao.

Para instalaciones completas de Centros eléctricos, pidanse presupuestos y referencias á la E. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

En los días 29 y 30 del actual se celebrará en la villa de Santillana la feria de ganado vacuno titulada de la Cruz, que, según nuestras noticias, en el año último se vio muy concurrida, vendiéndose muchas parejas de ararste para Bilbao y otros puntos, y mucho ganado de reoría.

Véase anuncio de cuarta plana «Emulsión yodotánica fosfatada arsenical».

Primavera de 1906

Llegaron los últimos modelos en trajes para niños y las novedades en lanillas para la confección de trajes á medida.

Se alquila

en el Astillero la casa donde estaba instalada el HOTEL CORDÓN BLEU

BOLSA MADRID

Interior, F. 89 00 81 90. Dem ídem, B. 82 00 81 90. Dem ídem, D. 82 00 81 90. Dem ídem, C. 82 00 81 90. Dem ídem, B. 82 00 81 90. Dem ídem, G. y H. 82 00 81 90. Amortizable 5 por 100, F. 101 00 101 00. Dem ídem, E. 101 00 101 00. Dem ídem, D. 101 00 101 00. Dem ídem, C. 101 00 101 15. Dem ídem, B. 101 00 100 05. Dem ídem, A. 101 00 101 50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 101 65 00 00. Tabacaleras. 101 00 101 50. Banco de España. 436 00 437 00. Dem ídem Hispano-Americano. 141 00 141 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 105 00 105 00. Cambio sobre París á la vista. 15 20 00 00. Londres ídem ídem. 28 93 28 97. Azucareras: acciones preferentes. 66 50 66 50. Dem Obligaciones. 95 75 95 56. Dem acciones ordinarias. 36 00 36 00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 91 50 91 00. Varona.

BARCELONA

Cierre del Bolsín

Interior. 82 25. Exterior, Estampillado. Cambio de París oncoito. 94 15. Amortizable 5 por 100. 000 00. Almansa 5 por 100. 105 00. Arizas 5 por 100. 105 00. Colónal. 70 00. Nortés. 53 10. Oresans. 27 65. Alicantes. 89 40. París. 15 15. Londres. 28 94.

F. Gispert Romaguera

BILBAO

Acciones Crédito Unión Minera, 262.50. Ferrocarril Bilbao á Portugalote, 188. Minas de Cala, 97. Compañía Seguros «Aurora», 75.

COTIZACION

Interior, 81.75 y 82 por 100 (pesetas 42.500). Obligaciones ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1900, 98.25 por 100 (pesetas 8.000). Idem ferrocarril Cantábrico, 1.º hipoteca, emisión 1892, 99 por 100 (pesetas 10.000). Idem ferrocarril Madrid á Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid á Ariza, 105.50 por 100 (pesetas 20.000). Santander 27 de abril de 1906.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

EL TELEGRÁFO

Los villaverdistas

De tres y media á cuatro de la tarde estuvieron hoy reunidos, como se había anunciado, los villaverdistas.

La nota oficiosa facilitada á la prensa dice lo siguiente:

En el Círculo Villaverdistista se reunieron hoy los señores Santos Guzmán, Torres Cabrera y Cavestany; el ex senador Linares Rivas; los diputados García Alix, González Besada, Bugallal (don Gabino y don Isidoro), Maldonado, Yarza, Castell, Cervantes y Andrade, y los exdiputados Silvela (don Faustino), Seoane (don Pedro), García del Busto, Rodríguez Acosta y Llorente.

El señor García Alix, como presidente de la reunión, expuso los antecedentes que la motivaron y que creyó debían tenerse presentes para las resoluciones que hubieran de adoptarse en el porvenir.

Se dio cuenta de las cartas de los señores Cobian, Cortezo y Silvela (don Eugenio) han dirigido al señor García Alix recabando su libertad de acción, y de las del conde de Mejordada, Luaces, marqueses de Santa Ana y de Rocamera, Linares (don Maximiliano), Pérez Porto, Moreno Martínez y Guijuelmo adhiriéndose incondicionalmente á los acuerdos de la Asamblea.

Estos fueron los siguientes: Primero. Dar por terminada la existencia independiente de la agrupación. Segundo. Fundirse, en consecuencia, para el desenvolvimiento futuro de sus doctrinas políticas y económicas, con el partido liberal conservador, tal como está organizado bajo la jefatura del señor Maura.

Tercero. Comisionar á los jefes de la minoría, señores Santos Guzmán y García Alix, para que hagan presentes al señor Maura estas determinaciones. El conde de Torres Cabrera recibió su libertad de acción para tratar las cuestiones agrícolas con el criterio que siempre ha sostenido. Se acordó dar un voto de gracias á las señoras García Alix y Santos Guzmán.



Noticias

El Dr. ESTRANI

Ha trasladado su domicilio á la calle de la Paz, 2.º.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once á una

Enfermedades de los ojos

Viña LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.º. Racina de la farmacia de Honzañón.

Se nos asegura que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, venderá este año, como lo hizo en los anteriores, billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para facilitar la concurrencia de público á las próximas fiestas de San Isidro en la corte. Los citados billetes se expenderán desde el 10 hasta el 14 de mayo venidero y serán válidos para regresar desde el 16 del indicado mayo hasta el 10 de junio. Esta extraordinaria ampliación en el plazo de validez de dichos billetes, la otorga la Compañía con el objeto de que los portadores de aquéllas, que así lo deseen, puedan presenciar los festejos que se celebran con motivo de la boda de S. M. el Rey. También, y enal de costumbre, establecerá la repetida Compañía, trenes especiales con billetes á precios más reducidos, que permitan la estancia de tres días en Madrid, durante las mencionadas fiestas de San Isidro.

De Hacienda

Por la intervención de Hacienda se ha

mán y extender el acta con estos acuerdos.

Los villaverdistas han escrito al señor Maura pidiendo hora para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión de hoy.

Consejo

Mañana a las cinco de la tarde se reunirá el Consejo de ministros.

La Rosa de Oro

La condecoración que ha traído de Roma el marqués de Tovar para la princesa Victoria de Battenberg no es la cruz de Malta, sino la Rosa de Oro.

El señor Cincunegui

Ha llegado a Madrid, procedente de Ferrol, el centralmirante señor Cincunegui, quien cumplimentó al ministro de Marina.

Buenas noticias

El conde de Romanones ha recibido del director general de Comunicaciones buenas noticias sobre el resultado de las gestiones que se le encomendaron para mejorar los servicios de Comunicaciones en Barcelona.

La cuestión arancelaria

El secretario de la Embajada de Francia visitó esta mañana en la Presidencia al señor Moret, cambiando impresiones acerca del nuevo Arancel y exponiendo el diplomático francés varias observaciones reflejando las quejas formuladas por los productores de su país.

El señor Moret le manifestó que atiende con preferencia a la cuestión de los Aranceles y estima oportunas la información abierta y los juicios que dedica la prensa a esta cuestión.

La boda del Rey

A medio día fue el conde de Romanones a la Presidencia, conferenciando largamente con el señor Moret.

Hablaron de la boda del Rey, y acordaron, obediendo a telegramas recibidos de Cowes, que el enlace regio se verifique el día 31 de mayo.

Así se anunciará ya esta fecha como oficial.

Consejo

Los señores Moret y conde de Romanones salieron juntos de la Presidencia, dirigiéndose al domicilio del duque de Almodóvar.

Esta especie de Consejo lo motivó el incidente ocurrido ayer en Melilla, y parece que se trató también de la conferencia celebrada por el señor Moret con el secretario de la Embajada francesa.

Como el duque de Almodóvar es la única autoridad que puede informar acerca del acto realizado por el Turquí apresando un cárabo moro que comerciaba con los riffeños que surten de víveres a la plaza y son amigos de España, en la entrevista celebrada con los señores Moret y conde de Romanones les indicó la pauta que deben seguir las autoridades españolas de las plazas de África.

Funerales

Este mañana se celebraron en la capilla de Palacio los anunciados funerales por doña Isabel II y don Francisco de Asís, asistiendo poca concurrencia. Presidió el duque de Sotomayor.

De Marina

El nuevo Comandante general del departamento de Ferrol, señor Cervera, se despidió hoy del ministro de Marina, marchando hoy mismo a tomar posesión de su cargo.

El general Concas estuvo en Palacio para despedirse de la Reina y de las infantas, antes de marchar a Bilbao.

El ministro de Marina saldrá de Madrid el lunes y permanecerá en Bilbao tres ó cuatro días.

Después embarcará en el guardacostas Namancia, dirigiéndose a Ferrol, donde estará otros tres ó cuatro días.

Este imprevisto viaje del general Concas y el haberse ordenado al crucero Estremadura que fondee en Ferrol del 4 al 6 de mayo, hace creer que, al regreso del Rey de Cowes, en los últimos días de la semana próxima, desembarcará en Ferrol, asistiendo a la botadura del balandro Mourisco.

Moret a Cataluña

El viaje del señor Moret a Cataluña, a pesar de haberlo desmentido algunos ministros, durará doce ó quince días y se efectuará a fines de junio.

Las Cortes

Considerase probable que hasta el 15 de octubre no reanudarán las Cortes sus tareas.

Los broncistas y el Arancel

Ayer y hoy se han reunido los representantes de las fábricas de artículos de bronce de España, con objeto de recabar del Gobierno protección para dicha industria, amenazada por el Arancel.

A estas reuniones también asisten representantes de obreros de algunas fábricas.

Los broncistas visitaron al señor Moret para pedirle hora a fin de exponerle sus quejas.

El lunes visitarán también al señor Salvador.

Quéjase los broncistas de que el nuevo Arancel ha elevado los derechos de las primeras materias, como son las herramientas, planchas y tubos que ellos emplean, abaratando, en cambio, la introducción de la mano de obra extranjera, con lo cual los fabricantes españoles no podrán resistir la competencia alemana.

Los obreros broncistas piensan organizar una manifestación ó nombrar una Comisión que recabe del Gobierno la necesaria protección, a fin de evitar que queden en la miseria como consecuencia del cierre de las fábricas.

Un rumor

Algunos ministeriales decían hoy que no sería extraño que en la próxima combinación de Gobernadores entrara el de Barcelona, destinando a un cargo diplomático al duque de Bivona. El rumor no ha sido confirmado.

El 2 de mayo

Hoy ha acordado el Ayuntamiento de Madrid celebrar con gran solemnidad, como de costumbre, la fiesta cívico-religiosa del 2 de mayo, con la protesta de los concejales socialistas, por ser enemigos de las guerras ó de cuanto tienda a dividir a los pueblos, y de los republicanos, por el carácter religioso de la fiesta.

El Banco Marroquí

Parece confirmarse que los dos millones que tiene que aportar España a la constitución del Banco Marroquí serán facilitados por particulares, especialmente por consejeros del Banco de España, los cuales en su día serán autorizados por una ley para recoger tales créditos de quien ahora los pide.

Festejos regios

Hoy comienzan en firme los trabajos preparatorios de los festejos reales.

A este fin el conde de Romanones ha citado en su despacho al Alcalde, al Gobernador y a varias personalidades importantes del comercio y la industria.

Hoy se acordó, sin fecha fija, la celebración de una gira regia campestre en los jardines de Aranjuez, a la que asistirán los príncipes y las embajadas extraordinarias invitadas a la boda.

La entrada a la batalla de flores en el Retiro no será gratuita por temor a una gran aglomeración de gentes que molestaría a los extranjeros.

Las fiestas comenzarán el día 28 de mayo y el programa quedará mañana definitivamente redactado.

El Ayuntamiento obsequiará a los príncipes y embajadores extranjeros con un baile azul y rosa en el teatro Real.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 28-2'30.

De un suceso misterioso

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado un amplio relato sobre lo ocurrido en Sevilla con un supuesto anarquista.

Las primeras noticias que llegaron eran muy alarmantes y la censura de tuvo los telegramas particulares, hasta que ha sido aclarado el misterio.

Anteanoche recibió el conde de Romanones un telegrama urgente del Gobernador de Sevilla, llamándole al aparato y dándole cuenta del hallazgo de dos bombas en una maleta.

Con este motivo, el conde de Romanones ha hecho a los periodistas el relato de lo ocurrido.

De lo dicho en el ministerio y de los telegramas particulares recibidos, resulta lo siguiente:

El domingo de Ramos se presentó en una casa de huéspedes de la calle de Monsálvez, en Sevilla, un individuo bien vestido, de regular estatura y representando tener unos 30 años de edad.

Llevaba gabán claro y cubría su cabeza con un sombrero hongo.

Además llevaba en la mano una pequeña maleta, de color negro.

Pidió hospedaje y la dueña de la casa le contestó que sólo podía ponerle una cama en otra habitación que ya estaba ocupada por un individuo, a lo que el nuevo huésped se negó.

Entonces la dueña le dijo que tenía una habitación reservada para una familia.

El individuo se marchó, regresando luego y quedándose con la habitación que se le había ofrecido.

La patrona le pidió el pago del hospedaje adelantado; el nuevo huésped dijo llamarse Antonio Rodríguez, dejó la maleta en la habitación que se le había designado, y salió diciendo que iba a buscar dinero, sin volver en todo el día.

A la mañana siguiente se presentaron en la casa de huéspedes dos individuos preguntando si vivía allí Antonio Rodríguez.

La patrona les refirió lo ocurrido y se retiraron.

A los cinco días volvieron a preguntar en la casa por Antonio Rodríguez, dando, además, señas de la maleta.

La patrona les contestó que el huésped no había vuelto, y los sujetos la advirtieron que la maleta no pertenecía a Antonio Rodríguez.

Varios días después volvieron los referidos sujetos, diciendo que tuvieron cuidado con la maleta, pues podrían sobrevenir graves consecuencias.

La patrona, curiosa, cogió la maleta y le comunicó lo que ocurría a otro huésped.

Conviniere en avisar al capitán de la guardia civil señor Vivar, y ya éste presente, procedieron a abrir solemnemente la maleta.

Los espectadores, aterrorizados, vieron que dentro había dos bombas vistas de larga mecha, un gran cuchillo, una funda de revólver, varias cápsulas, tres números de El País, tres planos de París, Londres y Sevilla, algunos billetes del ferrocarril Metropolitano de París y una nota misteriosa que decía: «No vayas a cometer la misma torpeza en que incurriste otra vez en Londres. Ten más energía y no seas cobarde.»

Además había algunas prendas de ropa y algunos papeles, uno de ellos con una fórmula de fulminato de mercurio.

Dos soldados de Artillería cogieron las bombas y las llevaron a presencia del Gobernador.

El personal pirotécnico las reconoció, viendo que una de ellas era un proyectil de cañón sistema Nordenfeld, perforante, y la otra una bala usual de tiro rápido, con espoleta.

Ambas estaban vacías y con mechas de 6'30 metros de largo.

El capitán de la guardia civil señor Vivar practicó algunas diligencias, consiguiendo detener a uno de los dos individuos que preguntaron insistentemente por Antonio Rodríguez.

La patrona le reconoció y fue conducido al Gobierno civil, donde declaró que se llama Francisco Palomares del Pino, es natural de Sevilla, de treinta y tres años de edad.

Primero fue torero y se apodaba El Marino, y en la actualidad es marino mercante y corresponsal del periódico parisense Gacete de Paris.

Dice que arrastrado por vocación irresistible, se dedicaba desde hace años a practicar investigaciones policíacas y aspira a tener un cargo en la ronda al servicio del Rey.

Añade que hallándose el día 7 en la estación de Cádiz, vio a un sujeto con una maleta y un portamantas, cuyas señas coincidían con las de un anarquista a quien conocía desde París, pero ignoraba cuál era su nombre.

Le siguió, perdiéndole de vista en la calle de Monsálvez.

Entonces se decidió a preguntar en varias casas, y al fin encontró la en que se hospedaba.

Dio parte al jefe de la ronda del Rey, pero éste le replicó que no se mezclara en nada.

El Gobernador de Sevilla opina que se trata de un caso de monomanía política, con el estímulo de llegar a obtener un cargo en la ronda del Rey, y por eso Palomares preparó la historia de la maleta.

El capitán de la benemérita señor Vivar llegó la mañana última a Madrid, llevando la maleta, e informó al ministro de todo lo ocurrido.

Al policía espontáneo se ha ordenado ponerle en libertad.

El capitán Vivar regresó esta misma noche a Sevilla.

Confirmase que Palomares hizo las indicaciones que dijo al jefe de la ronda del Rey, quien no le hizo caso. También se ha sabido que se relacionaba con varios funcionarios de la policía de Madrid alguno de los cuales le tenía de confidente, comprobándose asimismo que perseguía un destino en la policía.

A última hora el jefe de la policía señor Marsal estuvo en Gobernación conferenciando con el conde de Romanones.

Evoluciones

Informes que se consideran fundados, insisten en asegurar que se unirán al señor Maura un general de división y los generales Ampudia, Arizón y Jiménez de Sandoval.

Los mismos informes agregan que también se unirán al señor Maura cua-

tro generales de brigada y acaso un teniente general, aunque éste, por lo que a él se refiere, ha desmentido la noticia.

El duque de Almodóvar

Completamente restablecido de su dolencia el duque de Almodóvar, asistirá al Consejo de ministros que habrá de celebrarse hoy, y en el cual se tratarán las cuestiones referentes a las islas Canarias y los asuntos de Barcelona que quedaron pendientes de resolución en Consejos anteriores.

Visitas

Ayer tarde visitaron al señor Moret, en su despacho de la Presidencia, los generales Loño y Palacios y marqués de Tovar.

También le visitó una numerosa comisión de las provincias interesadas en las industrias forestales para protestar del Arancel.

«El País» «El Cantábrico» y el cura de Torrelavega

El País de ayer, viernes, con el título de «Historieta edificante» relata lo ocurrido con el cura párroco de Torrelavega don Ceferino Calderón, al pedir se prohiba la lectura de EL CANTÁBRICO a los presos de aquella cárcel, y el acuerdo de la Junta de cárceles contra todo sentido común y el parecer del Alcalde, hombre liberal, de prohibir la entrada de EL CANTÁBRICO en dicho recinto mientras no resuelva la superioridad la petición del cura.

Expone las causas por las cuales se ha prohibido la lectura de EL CANTÁBRICO, diciendo que han sido la publicación de la novela de Dumas Amoury y el insertar una escuela de enterramiento civil, y pide el estímulo de los demás colegas madrileños para que el director de Penales resuelva el asunto en justicia.

Agrega que la prohibición de la lectura de EL CANTÁBRICO no tiene otro objeto que el de favorecer a El Diario Montañés, siendo, por tanto, cuestión mercantil la que mueve todas esas campañas.

En California

Comunican de Nueva York, con referencia a noticias de California, que a consecuencia de nuevas sacudidas sísmicas se hundieron muchas casas que habían quedado resentidas cuando los últimos terremotos.

Hasta la fecha, van recaudados en la suscripción abierta 21 millones de dólares.

Reina completa tranquilidad. Siguen recibiendo grandes socorros, sufriendos para atender a todas las necesidades.

Ha quedado dominado por completo el incendio, y 25.000 obreros se dedican diariamente a desescombrar las ruinas, entre las cuales se han encontrado algunos cadáveres, a los que inmediatamente se ha dado sepultura en las afueras de la ciudad.

Algunos de los fugitivos regresan a San Francisco para ver si es posible aún salvar algunos objetos.

Ciclones

Otros despachos de Nueva York dicen que un horroroso ciclón ha devastado anteanoche la ciudad de Beklouse (Texas).

De doscientas casas sólo quedaron tres en pie y luego el incendio acabó de consumir las ruinas.

Resultaron diez muertos y muchos heridos.

El mismo ciclón devastó a Stoneburg y una hora después a Hamulton y otra población situada a 120 millas de la primera.

En Stoneburg resultaron dos muertos, y de las otras ciudades devastadas se ignora el número de víctimas que han resultado.

Visitas

Un despacho de París dice que el Rey de Suecia visitó a Mr. Fallières, quien le devolvió la visita.

RICARDO.

Lecciones de Dibujo

Conocimientos de Adorno con perfección. Copia del yaso ó claro oscuro, por Nemesio F. Amiana en su taller, ALAMEDA, 28, y a domicilio. HONORARIOS, 5 PTAS. MENSUALIDAD Horas convencionales. Señoritas, niños y clase obrera.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de Heras (Santander)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que determina el artículo 40 de los Estatutos, acuerda la amortización de 150.000 pesetas nominales en acciones de esta Sociedad, a cuyo efecto se avisa a los señores accionistas que hasta las once de la mañana del día 10 de mayo próximo se admitirán en las oficinas de la Sociedad proposiciones en pliegos cerrados, que serán abiertos a dicha hora por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar las que considere más ventajosas ó rechazarlas todas.

Santander 17 de abril de 1905.—El director gerente, Laureano Cagigal.

Coche-casta seminuevo, de seis asientos, se vende. Informará esta Administración.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN PARA SEÑORITAS

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

DOÑA AURELIA JARQUE

Se enseña a cortar, confeccionar y adornar toda clase de prendas de vestir de señora, niños ó interior de caballero, por el real y privilegiado sistema Valle, el más práctico y de mejores resultados de cuantos se conocen.

Hay clase especial para las señoritas que deseen tomar el título de profesora; precios módicos.

Para detalles, calle de Méndez Núñez, núm. 10, 4.



Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

SASTRERIA MODERNA Y PAÑERIA NACIONAL Y EXTRANJERA

Calle de San Francisco, núm. 33 (frente a la iglesia y nuevo Ayuntamiento) SANTANDER

Esta casa ofrece al público un variado y extenso surtido de casimires, que en ella en cortes de traje, gabán y pantalón, a precios económicos. Se ruega una visita al establecimiento.



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION GLOSIS CONVALENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas.

Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.

Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrien, PARIS



Únicos Licor y Elixir

DE LOS

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL

sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Santander, casa Higinio A. de Celi; Aldasoro y C.; Benito González; Cesáreo Ortiz; Viuda de Ceballos; Pastoloría Suiza de Matossi y C.; Santiago Mardones y José Pláin Gayoso, calle Hernán-Cortés, 6. Para el Elixir DROGUERIA de PEREZ DEL MOLINO Y CA. Depositarios generales para toda España, señores Fortuny Hermanos y Helly de Taurerri, calle Hospital, 32, Barcelona.

Almacenes Araluce



Camas de hierro y madera, jergones de muelles de todas clases, espejos, sillones tapizados y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis.



Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena.

ALMACENES ARALUCE

Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Gran aperitivo QUINA-DOMEQ

al Málaga añejo

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, disenteria, historismo, etc., estando recomendado su uso, para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.

DESPACHO: BECEDO 5, SANTANDER

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COM. PANIA, Drogueria. Plaza de las Escuelas; sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singor.

Importante Regalo

a los lectores de EL CANTÁBRICO

Carrera breve y sin gastos

No más rutina

Por 550 pesetas en Santander, 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

«Contabilidad mercantil simplificada»

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Fons, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela. Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a la calle de Sánchez Silva, número 7, piso primero, izquierda.

Caduca el día 10 de mayo

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

DE

Vda. e hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 332

Exposición permanente de juegos de alicia, condecor, sillas, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Santander 17 de abril de 1905.—El director gerente, Laureano Cagigal.

Hernias (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

PRECIADOS, 34 y 36 (ANTES PRADO, 22)

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a Santander y recibirá de once a seis en el hotel de Europa a todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Continuo curativo para las hernias inventado por este especialista con patente por 20 años número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa 6 haga movimiento el paciente.

Consulta en Madrid, en el Gabinete del médico especialista

Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22)

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

ROB

BOYVEAU-LAPPECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal

EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO

Vandose en casa de J. FERRÉ, Arzac-sur-Garonne.

Sucesor de Boyveau-Lappecteur.

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCION	PUNTOS DE SUSCRIPCION
Trimestre, en la capital..... 6'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas	A 3 columnas..... 75 ptas.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago, Cuevas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Carrera, 10.
fuera de la capital. 4'25	En 2.ª id. la id. .... 1'00	A 4 id. .... 150	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander
extranjero, un año..... 40	En 3.ª id. la id. .... 0'50	A 5 id. .... 400	
	En 4.ª id. la id. .... 0'10	A 6 id. .... 500	
	Relamos y comunicados, desde 3 pesetas en adelante, cada línea.	Plana entera..... 1.000	
	NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.	A dos columnas	
		En 1.ª plana..... 25 ptas.	En 1.ª plana..... 15 pt
		En 3.ª id. .... 15	En 3.ª id. .... 10
		En 4.ª id. .... 10	En 4.ª id. .... 5

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao Iodo-tánica fosfatada arsenical



Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico



Alameda Primera, 6 y 8.—Santander

MARCA REGISTRADA

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente.—A las excelentes condiciones alimenticias del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, reúne las reconstituyentes de fosfatos y arseniato de cal y sosa y las del JARABE IODO-TANICO.

¿Tenéis tos? ¿Sufrís bronquitis? ¿Padeceís asma? Usad los Caramelos peborales del médico SALLAS, Pesetas 1'50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1'50 pesetas la caja.

### Desconfiad de las Imitaciones; pedid siempre LA EMULSION MARMIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la maroña de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

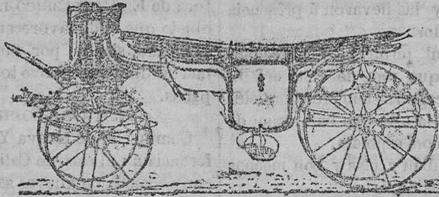
### Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN

A CARGO DE

## MANUEL CASTELLANOS

Daoiz y Velarde, 27 y 29.—Santander

CONSTRUCCION Y REPARACION



PINTURA Y GUARNECIDO

Compra y venta de toda clase de carruajes.—Croquis y presupuestos á quien lo solicite.

### La TOS, por crónica que sea la TOS

desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar DE ROHUAR. Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

### Farmacia de Vega

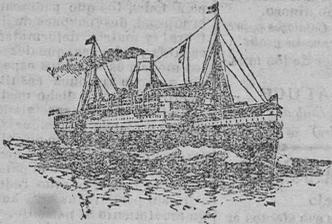
ABIERTA TODA LA NOCHE

### CONSOLINA

Pomada eficazísima para curar las grietas de los pechos. Lo saben todas las madres

Martillo, esquina á Ward-Ras, Palacio del Club de Regatas

## HAMBURG-AMERIKA LINIE



### Vapores correos alemanes

El día 19 de mayo saldrá de Santander directamente para

## Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.530 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

### Kronprinzessin Cecilie

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de primera clase, desde 525 pesetas en adelante. Pasaje de tercera clase para Habana, 195 pesetas; y para Veracruz y Tampico 202'50, incluso impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 19 de junio próximo el magnífico vapor

## Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

## Histógeno

LLOPIS CURACION RADICAL DE LA

ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEMIA PALUDICA, FOSFATERIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL. De venta en Santander: Villalanza y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

Cuando Quiera, Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Válicos, Somnolencia, Lengua Sueta, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Esquepito, Mal del Hígado, Intersticia, y los dolores que causan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

### Emplastos Porosos de ALLECOCK

Remedio universal para dolores. Baste sobre que se sienta dolor apéguese un emplastro. Eficacia en España y VENEZUELA. Cada emplastro en Caja.

### DROGUERIA de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5 Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

### Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

### El Talismán

Calle de Colón, frente á la Plaza Nueva SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de lo cal.

En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

### Buen negocio

Se vende, por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento de comidas y bebidas, acreditado. Informará don Benito Pernia, calle Cervantes, número 19.

## REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

## Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y conienzudo.

## Papel viejo

COMPANIA, NUMERO 8

**LIFE ASSURANCE**

PROSPERIDAD CRÉDITO CONFIANZA PÚBLICA

Seguros en vigor 1.496 millones de dollars

31/12/004

**Equitable Society of the**

**UNITED STATES**

SEGURIDAD RIQUEZA FUERZA FINANCIERA

Activo = = = 414 millones de dollars

31/12/004

Pagado á bene- 477 millones de dollars de póliza

RENTAS VITALICIAS SOBRE UNA Y DOS VIDAS. RENTAS TEMPORALES Y DIFERENCIA PÓLIZAS DOTALES DE MUJERES. SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y DE VIDA EN CONJUNTO. PÓLIZAS FIDUCIARIAS EN CASOS DE OBLIGACIONES AL 6% DE INTERÉS ANUAL. PAGADERAS EN ORO.

Las personas celebrando un negocio con provecho, que deseen ampliar su actividad y tiempo en la agencia de la Sociedad, pueden dirigirse, con buenas referencias, á la DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID

Sobranje = = = 81 millones de dollars

SEGUROS PARA CASO DE VIDA Y PARA CASO DE MUERTE CON PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS. A DIVIDENDOS ANUALES O DEFERIDOS POR 12 Y 20 AÑOS Y VALORES EN PRECIOS Y RESERVA GARANTIZADOS POR EL CONTRATO. LIBERTAD DE RESIDENCIA, OCUPACION Y VIAJES.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

## ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

# THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPAGNY MALA REAL INGLESA

única línea directa de Bilbao á Sud-América

## POTARO

El día 29 de abril saldrá del puerto de Bilbao directo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, ó sea sin hacer las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Madeira, Cabo Verde, etc, que hacen las otras Compañías, el magnífico y rápido vapor correo de gran porte y marcha.

En los vapores de esta poderosa Compañía se da el excelente trato que tan justa fama le ha dado siempre; ofrecen inmejorables comodidades á los pasajeros, quienes son servidos con todo esmero por camareros y cocineros españoles, y se hallan dotados de luz eléctrica para todas las clases, incluso 3.ª, cuyos departamentos, instalados en el toldado superior de los buques, se hallan provistos de camas de hierro esmaltadas, con buenos colchones, almohadas y mantas.

Para más informes dirigirse al único agente de la Compañía en Bilbao don Carlos de Maruri, Barroeta Aldamar, número 2, ó á su subagente en Santander, don Francisco Abella, Peñaherbesa, número 12, primero izquierda.

FÁBRICA DE CERVEZA, única en vende por encontrarse paralizado su dueño y no poder atenderla como requiere el negocio. Es un negocio seguro y de mucho porvenir en poco capital. Informará don Antonio Carro, calle Real, núm. 51, Vigo.

**SE VENDE** un pequeño carro paño y un burro, propios para alimañones ó alceas, Informará en esta administración.

**Ramón Pellico** Perito en lactotecnia Instalaciones de lecherías, queserías y mantequerías, según los últimos progresos de la industria. Especialista en las enfermedades del ganado vacuno. TORRELAVEGA